

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1272** *Resolución de 3 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Gérgal (Almería), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Almería» número 249, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Agente para la Innovación Tecnológica, grupo C1, mediante sistema de concurso-oposición en turno libre.

Una plaza de Operario de Limpieza, grupo E, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, grupo E, mediante el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Gérgal (<https://gergal.es>) y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Gérgal, 3 de enero de 2023.–El Alcalde, Miguel Guijarro Parra.